

# Sociología

## ASCENSOS Y PARENTESCOS

No se llame nadie a engaño si al leer este título cree que vamos a relacionar los avances jerárquicos que lógicamente corresponden a quienes desempeñan un cargo, con los lazos de consanguinidad o afinidad que unen a los presuntos beneficiarios con los personajes que tienen en sus manos el efectuar la promoción sin tener en mientes honestidad ni competencia de sus favorecidos. No señor! Simplemente trataremos de poner en evidencia ante los ojos de nuestros lectores las curiosas relaciones existentes entre el aumento de las tasas de mortalidad por determinadas enfermedades con el género de vida y estado civil de los que por tales causas pasan de esta vida mortal a la eterna, algunas veces tan repentinamente que los interfectos serán los únicos en sorprenderse. Para el efecto anotado hemos glosado y aparejado los datos estadísticos que al respecto traen los Doctores Luis I. Dublin y M. Spiegelman en su obra titulada "The Facts of Life from Birth to Death" (1951). Si bien esos datos corresponden a U. S. A. pueden, por extensión, aplicarse a otros países para los cuales los entendidos en la materia han hecho observaciones semejantes.

**Ascensos.-** Si bien es verdad que las enfermedades del aparato respiratorio han descendido cinco peldaños en la escala de muertes debido, mayormente, a la acción de antibióticos, sueros y quimioterapia, en cambio, han ascendido más o menos violentamente las muertes por cardiopatías, cáncer, hemorragias cerebrales y accidentes como se indica seguidamente:

Enfermedades	Aumento en		
	1900	1948	% de muertes
del corazón	4º lugar	1º lugar	24,7%
Cáncer	8º "	2º "	10 %
Hemorragias cerebrales	5º "	3º "	2,9%
Accidentes	7º "	14º "	2,6%

**Relaciones de Parentesco.-** Simplemente las que ligan a estas 4 causas de muerte con el género de vida y estado civil de sus víctimas.

**Género de vida.-** Descartando las muertes por hemorragias cerebrales y accidentes, ya que las segundas sólo tuvieron una diferencia en sus tasas de 2,1 a favor de las áreas rurales, y que las primeras ocurren en mayor grado en las personas que pasan de 65 años, y cuyo número aumenta anualmente en más de 300.000 almas, los citados autores consideran que la vida urbana que hoy llevan 65 de cada 100 americanos es en gran parte responsable del aumento en las tasas de mortalidad por cardiopatías y cáncer. En efecto, de aquel 65 por ciento la mitad vive en ciudades de por lo menos 100.000 habitantes y la otra mitad en núcleos que oscilan entre 2.500 y 100.000 habitantes.

**Estado civil.-** Si la vida en las ciudades aparece como influyendo desfavorablemente en aquellas dos citadas causas de mortalidad, el estado civil de los individuos desempeña en ello un papel no menos sorprendente. Según los mencionados autores los porcentajes de mortalidad por cardiopatías fueron por sexo y estado civil, las siguientes:

<b>Hombres:</b>	
Solteros	30% más que de casados
Viudos	70% más que de casados
Divorciados	90% más que de casados
<b>Mujeres:</b>	
Solteras	10% más que de casadas
Viudas	50% más que de casadas
Divorciadas	50% más que de casadas

A la luz de estas cifras la vida matrimonial aparece como un seguro contra las enfermedades del corazón. En cambio, los estados de viudez y divorciado, especialmente para el sexo masculino son caminos seguros por colapso cardíaco.

Mas no se crea que es única la relación existente entre la tasa específica de mortalidad por enfermedades del corazón y el estado civil de las personas, pues también esa relación es valedera para la tasa general de mortalidad ("Mortality and Marital Status". Dewey Shurtleff, 1955).

Veamos primero cómo se distribuyen por estado civil los grupos etarios de de varones y hembras mayores de 20 años (Cuadro N° 1). Obsérvase cómo entre los varones de 20 a 24 años hay 1,5 veces más solteros que casados, aunque al alcanzar los 25 años la situación se invierte de tal manera que para el total de hombres mayores de 20 años los casados exceden en 4,5 veces

a los solteros. En cambio, entre las mujeres se observa que desde el primer grupo etario de 20-24 años el número de las solteras es 2,03 veces menor que

el de las casadas, lo que explica que para el total de mujeres mayores de 20 años las casadas exceden en 6,12 veces a las solteras.

CUADRO N° I  
Grupos Etarios y su estado civil por 1.000 individuos del grupo indicado (U. S. A. 1950)

Edades en años	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Divorciados	Solteras	Casadas	Viudas	Divorciadas
Mayores de 20 años	170	761	47	22	118	723	133	27
20 - 24	591	399	2	9	323	656	4	17
25 - 29	238	742	3	17	133	833	9	25
30 - 34	132	843	4	21	93	862	16	30
35 - 39	101	868	7	24	84	855	27	35
40 - 44	90	871	12	27	83	831	50	37
45 - 49	87	862	21	29	79	798	86	36
50 - 54	83	850	37	30	77	750	139	33
55 - 59	83	831	59	27	77	691	205	27
60 - 64	86	793	96	25	82	601	297	21
65 - 69	87	740	150	23	84	489	411	15
70 - 74	83	675	222	19	90	365	533	11
75 y más	78	524	385	13	95	187	712	6

Del análisis del Cuadro 1 se desprende también que los máximos de casados fueron de 871 para los hombres entre los 40 y 44 años, y de 862 para las mujeres de 30 a 34 años. Además, para los hombres de 35 años en adelante la proporción de solteros se conserva en una mediana de 83 por mil, mientras que para las mujeres de 30 en adelante el Índice alcanza una mediana de

77 por mil.

Es evidente, además que la edad influye en la evolución del estado civil a partir del matrimonio: Véase, así, cómo la viudez y el divorcio aumentan con la edad y más violentamente entre las mujeres que entre los hombres, pues los máximos de ambos estados los alcanzan aquéllas 10 años antes que los segundos.

CUADRO N° 2  
Tasas de mortalidad general por 1.000 individuos de cada grupo especificado según Estado Civil, Edad, Sexo.- (U. S. A. promedio 1949-1951)

Edad en Años	Hombres					Mujeres				
	Total	Solteros	Casados	Viudos	Divorciados	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Divorciadas
Menores de 20 años	3,4	3,4	1,6	2,0	2,3	2,5	2,6	1,0	4,8	1,6
20 - 24	1,9	2,2	1,5	5,7	3,4	1,0	1,2	0,9	3,4	1,7
25 - 34	2,2	3,6	1,7	8,6	5,8	1,4	2,2	1,2	4,1	2,6
35 - 44	4,3	8,5	3,6	12,1	11,8	2,9	3,9	2,6	6,2	4,5
45 - 54	10,7	17,8	9,3	21,6	23,2	6,5	7,0	5,7	10,3	8,1
55 - 59	20,0	30,0	17,8	30,4	36,5	11,4	11,5	10,2	14,8	13,8
60 - 64	29,0	41,0	28,8	39,	48,6	17,5	16,6	15,7	20,7	21,1
65 - 69	41,1	55,0	35,5	50,0	66,1	26,0	24,8	23,5	28,1	33,1
70 - 74	60,4	78,8	53,3	69,1	91,9	43,2	42,3	39,0	44,8	58,2
75 y más	119,4	137,3	100,3	139,0	173,3	101,6	103,6	76,0	106,2	129,2
Promedios para mayores de 20 años	32,11	41,5	28,2	41,8	51,2	23,4	23,7	19,5	26,5	30,4

En el Cuadro N° 2 se registran las "Tasas de Mortalidad General por 1.000 individuos de cada grupo especificado, según Estado Civil, Edad y Sexo". (U.S.A. 1949-1951). Pues bien, así si se toma

100 como Índice de Mortalidad General para los casados, se tendría que los Índices de Mortalidad General para los demás estados civiles serían los siguientes:

	Varones	Hembras
Casados	100	100
Solteros	163	124
Viudos	185	155
Divorciados	207	155

Vése claramente la gradación de la mortalidad general en función del estado civil: el grado inferior está constituido por los hombres y mujeres unidos en matrimonio, para continuar ascendiendo al través de los estados incompletos de soltería, viudez y divorciados; pero acentuándose más el impacto de la mortalidad en los hombres que en las mujeres.

Desde luego, que para la constante del estado civil la variable de la edad introduce también cierta modalidad en la tasa de mortalidad general. La correspondiente a los casados vemos que es siempre inferior a la de los otros tres estados. Pero veamos cómo fluctúa la correspondiente al estado de viudez cuando se la compara con las de solteros y divorciados.

Para los viudos comprendidos entre los 20 a los 44 años, la tasa de mortalidad general es mayor que las correspondientes a las de solteros y divorciados; de los 45 a los 59 años sobrepasa a la de los solteros pero es inferior a la de los divorciados; siendo sólo al pasar de los 60 años cuando la mortalidad de los viudos se pone por debajo de la de solteros y divorciados.

Por lo que respecta a las viudas hay cierta peculiaridad: mientras que su tasa de mortalidad general se conserva siempre por sobre la de todos los grupos etarios de las solteras, y por sobre la de las divorciadas hasta los 59 años, a los 60 comienzan a alcanzar valores inferiores a las tasas de mortalidad de las divorciadas.

La estrecha relación que como hemos visto existe entre las tasas de mortalidad, ya general, ya específica por determinada causa, lleva a uno de los autores comentados (Dr. Shurtleff) a decir lo siguiente: "Las persistentes diferencias entre las tasas de mortalidad general de los grupos etarios de casados, solteros, viudos y divorciados (hombres y mujeres), sugiere que el estado matrimonial en sí puede modificar favorablemente la mortalidad".

Pero señor!, dirá alguno de tantos "avisados": esto que usted trae a colación con cifras y estadísticas es un argumento en contra de un quinto estado civil como lo es el celibato; y es

quizás por ello que usted no lo menciona ni por asomo. Y esto, por no decirle también que Ud. ignora que la moral nos manda "obrar de acuerdo con nuestra naturaleza si queremos vivir rectamente". Y como en nuestra naturaleza priva el instinto genésico... así que concluya Ud.!

Es verdad la cita que de la moral hace el "avisado", aunque acomodándola a su manera de pensar; pero no recuerda que la ascética nos dice que "al ir más allá de las tendencias de nuestra naturaleza, por un principio o motivo de orden superior, obraremos todavía de un modo más perfecto". Es así que los célibes, sacerdotes, religiosos y aún laicos, que por entregarse sin reservas al servicio de DIOS y del prójimo renuncian libremente a constituir un hogar, obran por sobre los requerimientos de la humana naturaleza elevándose a un plano de "estado de perfección", del que nos diera ejemplo N. S. Jesucristo en su vida terrena. Además, el amigo "avisado" basa su razonamiento en otras ignorancias: por ignorar la Fisiología y la Psicología no sabe cuál es el fin, el científico alcance y el correcto uso de la función genésica; por ignorar la Patología, no sabe que multitud de enfermedades venéreas y mentales, por no mencionar otras, provienen del desorden en el ejercicio de la función genésica; por ignorar las Ciencias Biológicas y Sociológicas desconoce en absoluto la complejidad que en sí encierra el sólo concepto de hombre; y por último, ignora que el Índice de Longevidad de célibes sacerdotes y religiosos tiene un encaillado aparte en las Compañías de Seguros de Vida, que consideran aquél como algo axiomático en sus cálculos específicos. Particularidad ésta que concuerda con el siguiente histórico y pintoresco episodio de los Cartujos, Orden Religiosa fundada por San Bruno en el siglo XI y caracterizada por sus severos silencios, penitencias y ayunos: "Cuando el Papa Urbano V pretendió suavizar la austeridad de sus Reglas en puntos tan esenciales como la soledad y la abstinencia, los Cartujos enviaron al Santo Padre una comosión para suplicarle que desistiera de semejante intento ¡Pero, qué comosión! La formaban veintiocho religiosos, el más joven de los cuales contaba ya sus ochenta años". (Antonio González.- Estampas Cartujanas, 1947).

Maracay, mayo, 1955

Dr. SALVADOR JOSE CARRILLO